

# **DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

DECRETO: 2279 FECHA, 0 4 SET. 2012

#### **VISTOS:**

1- El Decreto Exento Nº 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado "VI JORNADA DE ACTIVIDADES UNIÓN COMUNAL RURAL DE JUNTA DE VECINOS, SECTOR PAILLACO", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento Nº 1645 de fecha 12 de agosto de 2011, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Sr. Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL Nº1, de 2006, Interior.-

### **CONSIDERANDO:**

1.- Lo establecido en el Art. 1º de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

2.- La necesidad de descentralizar la gestión municipal, potenciando la participación activa y consciente de la comunidad y promoviendo la creación de mecanismos e instrumentos de gestión territorial.-

3.- La necesidad de aportar con los insumos necesarios para el desarrollo de la V jornada de actividades de la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos.-

#### **DECRETO:**

1- Apruébese, en todas sus partes el programa social denominado **"VI JORNADA DE ACTIVIDADES UNIÓN COMUNAL RURAL DE JUNTA DE VECINOS, SECTOR PAILLACO"**, el cual forma parte integral del presente Decreto.

2- Impútese, el gasto al área gestión 04, programas sociales por un monto total de **\$ 178.970-** (ciento setenta y ocho mil novecientos setenta pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. "POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA"

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO SÓTO ARAYA ADMINISTRADOR

PSA/GMP/RMV/fgv DISTRIBUCIÓN

-PARTES

SECRETARE

- -FINANZAS
- -UNIDAD DE CONTROL
- -DIDECO
- -ORG. COMUNITARIAS

VºBº UNEDAD DE CONTROL

Avda. Bdo. O'Higgins Nº483 Fono: 293028-293029

Email: dideco@municipalidadpucon.cl





### **PROGRAMA**

# "VI JORNADA DE ACTIVIDADES UNIÓN COMUNAL RURAL DE JUNTA DE VECINOS, SECTOR PAILLACO"

# **FUNDAMENTACIÓN**

Los lineamientos de trabajo de la Municipalidad de Pucón, en virtud de la constante preocupación por los habitantes de la comuna ha gestionado la realización de la VI jornada de actividades de la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos.

La realización de esta actividad se llevará a cabo en el sector de Paillaco el sábado 01 de septiembre a partir de las 11:00 hrs.

Por ello, y con la finalidad de colaborar en esta actividad y brindar tanto a las organizaciones presentes como así mismo a los dirigentes que las representan el apoyo y ayuda necesaria, el Programa de Organizaciones Comunitarias aportará con los insumos necesarios para el desarrollo de dicha actividad.-

# **OBJETIVO**

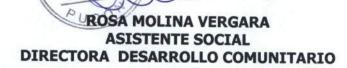
- Realizar un trabajo en conjunto entre los dirigentes, los vecinos del sector y el municipio.-
- Fortalecer las organizaciones sociales.-
- Potenciar la participación activa y conciente con los dirigentes y socios de las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.-
- Aportar con los insumos necesarios para el desarrollo de la VI jornada de actividades de la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos.-

<u>ACTIVIDADES:</u> V Jornada de actividades de la Unión Comunal Rural de Junta de Vecinos a realizarse el sábado 01 de Septiembre a partir de las 11:00 hrs. en el sector de Paillaco.

#### PRESUPUESTO PARA LA ACTIVIDAD

PRODUCTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Tomate	05 kg.	\$ 880	\$ 4.400
Lechugas	05 unidades	\$ 490	\$ 2.450
Cebollas	01 kg.	\$ 350	\$ 350
Cilantro	02 unidades	\$ 200	\$ 400
Ají	01 kg.	\$ 1.390	\$ 1.390
Ajo	05 unidades	\$ 100	\$ 500
Aceite	01 unidad	\$ 1.250	\$ 1.250
Sal	01 unidades	\$ 350	\$ 350
Vinagre	01 unidades	\$ 870	\$ 870
Limón	01 kg.	\$ 1.290	\$ 1.290
Te (caja 100 bolsas)	01 unidad	\$ 1.790	\$ 1.790
Café	01 unidad	\$ 3.290	\$ 3.290

	\$ 178.970		
Carne cerdo	10 kg.	\$ 3.000	\$ 30.000
Longaniza	10 kg.	\$ 3.500	\$ 35.000
Pollo	10 kg.	\$ 2.200	\$ 22.200
Carne vacuno	10 kg.	\$ 4.200	\$ 42.000
Bebidas	20 unidades	\$ 1.450	\$ 29.000
Endulzante	01 unidad	\$ 1.890	\$ 1.890
Azúcar	01 unidad	\$ 750	\$ 750



PUCON, AGOSTO DE 2012.-

PRODUCTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Tomate	05 kg.	\$ 880	\$ 4.400
Lechugas	05 unidades	\$ 490	\$ 2.450
Cebollas	01 kg.	\$ 350	\$ 350
Cilantro	02 unidades	\$ 200	\$ 400
Ají	01 kg.	\$ 1.390	\$ 1.390
Ajo	05 unidades	\$ 100	\$ 500
Aceite	01 unidad	\$ 1.250	\$ 1.250
Sai	01 unidades	\$ 350	\$ 350
Vinagre	01 unidades	\$ 870	\$ 870
Limón	01 kg.	\$ 1.290	\$ 1.290
Te (caja 100 bolsas)	01 unidad	\$ 1.790	\$ 1.790
Café	01 unidad	\$ 3.290	\$ 3.290
Azúcar	01 unidad	\$ 750.~	\$ 750
Endulzante	01 unidad	\$ 1.890	\$ 1.890
Bebidas	20 unidades	\$ 1.450	\$ 29.000
Carne vacuno	10 kg.	\$ 4.200	\$ 42.000 /
Pollo	10 kg.	\$ 2.200	\$ 22.200 /
Longaniza	10 kg.	\$ 3.500	\$ 35.000
Carne cerdo	10 kg.	\$ 3.000	\$ 30.000
		TOTAL	\$ 178.970

COTIZACIÓN: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA FECHA: 31/08/12

Supermercado y Cabañas ANTU NEMEN Sergio Colipe Horniosilla Los Pallines 246 - Pobl. Adeia Jorquera Del Pillán 435 - PUCO N